Fecha: 30 de marzo de 2026

CONTRATANTE: CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DE CALDAS (ANTIOQUIA)

CONTRATISTA: EDWIN GERMAN SERNA FERNÁNDEZ

OBJETO: "Apoyo a la gestión como monitor del curso de formación en el arte de la luthería, con énfasis en la elaboración artesanal de instrumentos musicales de cuerda pulsada de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia".

VALOR TOTAL: Veintiséis millones seiscientos mil pesos **($ 26.610.000)**

PLAZO TOTAL: Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026.

FECHA DE INICIO: 03 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 02 de agosto de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato No CD 042 de 2026, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO
De acuerdo con el informe de actividades presentado por el contratista, la verificación de documentación y de evidencias de actividades desarrolladas durante el periodo; se presenta el avance técnico:

1. **El contratista diseña y presenta al supervisor del contrato el plan metodológico del curso, incluyendo objetivos, contenidos, cronograma general de sesiones, metodología pedagógica y criterios de evaluación.**
   Al inicio del proceso se elaboró el documento correspondiente al plan metodológico del curso de luthería, el cual fue presentado al supervisor del contrato para su revisión. Este documento incluyó los objetivos del curso, contenidos temáticos, cronograma general de sesiones, metodología pedagógica y criterios de evaluación.

   Durante el desarrollo de las clases se ha dado cumplimiento al plan metodológico establecido, por lo cual no ha sido necesario realizar modificaciones ni presentar un nuevo documento en el periodo reportado, continuando con la ejecución de las actividades conforme a lo planificado.
   .

2. **El contratista orienta técnicamente a los participantes en las diferentes etapas del proceso constructivo del instrumento, desde la selección y tratamiento de maderas hasta la calibración final, sin asumir funciones administrativas, disciplinarias o de control institucional.**
   Se brindó orientación técnica permanente a los estudiantes durante las diferentes etapas del proceso constructivo de los instrumentos, desde la selección y tratamiento de la madera hasta los procesos propios de la construcción.

   Las clases se desarrollaron mediante componentes teóricos y prácticos. En la parte teórica se explicó a los estudiantes las partes del instrumento, su función y los principios básicos de construcción, mientras que en la parte práctica se realizaron actividades manuales en el taller, permitiendo a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades en la construcción de instrumentos.
3. **El contratista elabora y presenta informes mensuales de actividades, en los que se describa el avance del proceso formativo, número de participantes activos, registro de asistencia y nivel de deserción, como soporte para el trámite de pago**.
   Durante el periodo reportado se cumplió con las actividades de construcción programadas dentro del proceso formativo, las cuales incluyeron el corte y lijado de la tapa delantera de los instrumentos, así como el inicio de la construcción de las rosetas y el proceso de pegado para la unión de sus partes.

Durante el periodo reportado, los procesos de formación iniciaron con 108 estudiantes activos, distribuidos en cuatro grupos de formación correspondientes a los días martes, jueves, viernes y sábado.

Durante el mes no se registró ninguna deserción, por lo cual el índice de deserción se mantiene en 0%, evidenciando una alta permanencia y compromiso por parte de los estudiantes vinculados al proceso formativo.

4. **El contratista presenta un informe final de ejecución, que consolide los resultados técnicos, pedagógicos y culturales del curso, incluyendo evidencia documental y registro fotográfico de los productos obtenidos.**

Durante el mes se desarrollaron diferentes actividades prácticas relacionadas con la construcción de instrumentos en el taller de lutería:

- **Primera semana:** Cada uno de los estudiantes realizó el pulido y la unión de las tapas delanteras de sus instrumentos, garantizando la correcta nivelación y preparación de la madera para los procesos posteriores.

- **Segunda semana:** Se llevó a cabo el corte de las tapas según el tipo de instrumento que cada estudiante está construyendo.

- **Tercera semana:** Los estudiantes iniciaron la construcción de la roseta, utilizando diferentes tipos de maderas y diseños elaborados por cada uno de ellos, fomentando la creatividad y el desarrollo de técnicas de precisión.

- **Cuarta semana:** Se continuó con el trabajo de las rosetas, iniciando el proceso de pegado y unión de sus partes para conformar la pieza completa.

5. **El contratista atiende los requerimientos técnicos del supervisor del contrato, únicamente en lo relacionado con la verificación del cumplimiento del objeto contractual y los productos pactados.**
Durante el mes de marzo se atendieron los requerimientos técnicos del supervisor del contrato relacionados con la verificación del cumplimiento del objeto contractual.

6. **El contratista apoya las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.**
En el mes de marzo se apoyó la divulgación de la agenda cultural, compartiendo algunas publicaciones institucionales de forma verbal y en el grupo de los estudiantes.

7. **El contratista apoya los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realiza las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.**
Durante la primera semana del mes de marzo se realizó la socialización de los lineamientos de SST con cada uno de los 4 grupos, explicando los riesgos asociados al trabajo de luthería y las recomendaciones de seguridad para el desarrollo de las actividades en el taller.

8. **El contratista realiza las demás actividades que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente**
Durante el mes de marzo no se participó en encuentros generales o convocatorias institucionales realizadas por la Casa de la Cultura.

Con base en la verificación documental y física realizada, el contratista ha **cumplido satisfactoriamente** con las obligaciones contractuales correspondientes al periodo evaluado. No se evidencian incumplimientos.

Nivel de Ejecución del contrato: 32.20 %

INFORME ADMINISTRATIVO: No existe observaciones respecto a las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Período de cotización (mes)	No de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Febrero	6008419265	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Marzo	6008806675	$221.800	$283.900	$9.300	$515.000

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
61	52	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 03 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026)	$4.139.333	$22.470.667
61	52	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 30 de marzo de 2026)	$4.435.000	$18.035.667

INFORME JURÍDICO

Cumple con la documentación jurídica requerida.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ML **($4.435.000)**

Caldas Antioquia, 30 de marzo de 2026

Adriana T.

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA
No. De cédula: 32.111.364

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA CALDAS

RECIBO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de marzo de 2026

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA, en calidad de supervisora, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por el contratista EDWIN GERMÁN SERNA FERNÁNDEZ, comprendidas entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026**,** correspondiente a la cuenta de cobro No 02, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.º CD-042 DE 2026, que tiene como Objeto: "Apoyo a la gestión como monitor del curso de formación en el arte de la luthería, con énfasis en la elaboración artesanal de instrumentos musicales de cuerda pulsada de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor de Cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos ($**4.435.000**), se realiza con cargo al artículo presupuestal N.º 2.3.2.02.02.009.001343-Fondo 150

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Adriana T.

_____

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA
Supervisora